Gobernación de Guairá

Resolución N°2589 /2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: FLASH COMUNICACIONES CON RUC N° 80040693-1 LOS ITEMS: 1; 4; 5; 6; 8; 9; 10; 11 Y 12 QUE TOTALIZA GS. 12.889.375 Y A EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO CON RUC N° 1.379.066-8 EN LOS ITEMS: 2; 3 Y 7 QUE TOTALIZA GS. 4.525.000, COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA ID N° 390.776 ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.-

Villarrica, 22 de noviembre de 2021.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado Contratación Directa con ID N° 390.776, "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1°. **Adjudicar** a la firma **FLASH COMUNICACIONES CON RUC N° 80040693-1** los siguientes ítems: 1; 4; 5; 6; 8; 9; 10; 11 y 12; que totaliza un monto de Gs. 12.889.375 (Guaraníes Doce millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y cinco) y a la firma **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORROUSTRIA REPUESTOS** los siguientes ítems: 2; 3 y 7 respectivamente que totaliza un monto de Gs. 4.525.000 (Guaraníes Cuatro millones quinientos veinte y cinco mil), como resultado de la **Contratación Directa ID N° 390.776 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2°. **Imputar** el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma total de Gs. 17.414.375 (Guaraníes Diez y siete millones cuatrocientos catorce mil trescientos setenta y cinco) a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación designados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 341, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.

.../...Continuación de la Resolución N°2589 /2021.-

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Abg. Timoteo Nill Gonzalez
Secretario General

Dr. Juan Carlos Vera Báez
Gobernador de Guairá